

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BIOCUAJUMA S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de Marzo de 2017, en las instalaciones de la Compañía BIOCUAJUMA S.A. Ubicada en el Cantón Playas, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BIOCUAJUMA S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Segovia, constata, la asistencia de los siguientes Accionistas: SRA. ALCIVAR QUIROZ JACINTO BIENVENIDO, Propietario del 00,05 % de acciones, SR. SAAB ACHI JUAN JOSE propietaria del 99, % de acciones con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD DEL AÑO 2016.

Preside la sesión La SR. SAAB ACHI JUAN JOSE, Representante Legal de la Compañía BIOCUAJUMA S.A. Actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Segovia.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistente.



**Presidente de la Junta
GERENTE GENERAL**



**Secretario de la Junta
CPA Miguel Vera Segovia**